ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. 091-2022

Objeto: Adquisición de sillas interlocutoras para la oficina administrativa ubicada en la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, del PNN el Tuparro.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICAS

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	ENLLY LORENA PALOMINO DAZA	53160522-1	$ 2.215.304
2	COMERCIALIZADORA OFI - SERVI S.A.S	822007396-5	$2.304.211
3	GRUPO TENESY S.A.S	900530155-1	$ 2.328.235
4	MAFO ASOCIADOS S.A.S	901.194.839-2	$2.400.000
5	LLANO SILLAS Y MÁS S.A.S	901520929-6	$2.404.997
6	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.406.206-2	$2.457.000
7	HORACIO RESTREPO DIEZ	8762730-7	$2.463.500
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS			

Observación: Que mediante la evolución técnica publicada dentro del proceso el 26/09/2022, se requirió a la proponente ENLLY LORENA PALOMINO DAZA, quien presento la propuesta de menor valor , presentar aclaraciones sobre las razones que sustentan el precio ofrecido en su oferta con el fin de verificarlos y poder elegir objetivamente sin que no afecte el equilibrio económico en la ejecución del contrato.

Para lo que la proponente presento subsunción mediante escrito en la fecha 27/08/2022 manifestando que:
"contando con nuestros proveedores desde hace más de seis (06) años, que nos otorgaron alianzas estratégicas con valores por debajo de los precios del mercado como en página y almacén, ofreciéndonos costos directamente del fabricante. Estas ventajas que poseemos han sido generadas en la adquisición directa con fabricantes y distribuidores de piezas, partes y por compras masivas, que en su defecto genera un costo menor y representativo, lucrativo obtenido por el ejercicio de compra y venta de una gama extensa de materiales, accesorios, equipos, mobiliario, servicios insumos o elementos que van netamente vinculados a la larga de nuestra experiencia desempeñada. Aunado a esta apreciación, contamos con el envío desde la fábrica cargado a nuestros valores en la proyección a costo de los movimientos y entregas, este beneficio contribuye la capacidad organizacional de nuestra empresa, demostrado en entregas de gran volumen, con nuestra orden de fabricación de mobiliario para oficina, archivos rodantes y afines como lo plasma nuestro RUP (registro único de proponentes) ejecutados, liquidados y en ejecución.."

De lo anterior se concluye que la justificación presentada es aceptada por esta entidad toda vez que los elementos que influyeron en el valor bajo no se relacionan con las circunstancias establecidas como causales de rechazo de la oferta en mención a precios artificialmente bajos conforme a la Guía expedida por Colombia Compra eficiente, por otra parte la justificación se encamina a técnicas de producción del bien y mejoras de relación por la antigüedad del proponente en el mercado.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
ENLLY LORENA PALOMINO DAZA	53160522-1	x	

Observaciones: aporta las fichas técnicas exigidas.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
ENLLY LORENA PALOMINO DAZA	53160522-1	x	

Observaciones: Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es de mínima cuantía, es procedente seleccionar la propuesta presentada por menor valor. Que para el caso fue presentada por la proponente ENLLY LORENA PALOMINO DAZA- C.C NO. 53.160522, la cual ha ofertado por menor valor con precios regulares del mercado en cada uno de los ítems descritos en el numeral 3° - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación pública No. IPMCDTOR-091-2022. En razón que la proponente ENLLY LORENA PALOMINO DAZA- SUMINISTRA Y SOLUCIONES, identificada C.C NO. 53.160. 522, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se procede a escoger la oferta teniendo en cuenta que se subsano los requerimientos como ya se menciono



EDGAR OLAYA OSPINA
Jefe del PNN Tuparro (E)

Parque Nacional Natural El Tuparro
Carrera 13 No. 25-11C Barrio Santa Helenita – Puerto Carreño Vichada, Colombia
Teléfono: 608 565 5088
www.parquesnacionales.gov.co